

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe						
Número:						
Referencia: REG - EX-2021-123356679APN-DGDYD#JGM						
De conformidad con lo ordenado en la DI-2025-1387-APN-DNRYRT#MCH se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2021-123356036-APN-DGDYD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número 1679/25						
Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE Date: 2025.06.25 15:58:08 -03:00						

ACTA ACUERDO - CCT 764/19 "E" UTEDYC - ASOCIACIÓN DE CONSORCIOS CAMINEROS DE CÓRDOBA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2021, por una parte comparecen los representantes de UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDYC) los Sres. Carlos BONJOUR, en su carácter de Secretario General Nacional; Jorge RAMOS, Secretario Gremial Nacional; Julio SERVIAN. Subsecretario Gremial Nacional; Rubén Marcelo RODRÍGUEZ, Secretario General Seccional Punilla y Julio Oscar BROCHERO, Secretario General Seccional Córdoba Capital, todos fijando domicilio en la calle Alberti N° 646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la otra parte lo hace el Sr. Antonio Celestino PICCA carácter de Presidente de la ASOCIACIÓN DE CONSORCIOS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1342, Río Segundo, Provincia de Córdoba, quienes han consensuado el siguiente acuerdo en el marco del CCT 764/19 "E":

PRIMERO: Las partes establecen los valores de los sueldos básicos que se consignan en el Anexo A, que se firma por separado e integra el presente Acuerdo, dejando constancia que durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021, se han reflejado los incrementos porcentuales que se obtuvieron en las negociaciones salariales del CCT 736/16 con el alcance dispuesto en Art. 6.7 del CCT 764/19 "E".

SEGUNDO: Las partes suscriben el Anexo A del CCT 764/19 "E", el cual refleja los incrementos salariales acordados en el presente con el detalle de las categorías laborales.

TERCERO: Ratificar la plena vigencia de la contribución solidaria establecida en el Art. 9 del Convenio Colectivo de Trabajo 764/19 "E".

CUARTO: Cualquiera de los firmantes podrá presentar el mismo para su homologación ante la autoridad de aplicación, sin perjuicio de lo cual, establecen la vigencia inmediata, atento la naturaleza del presente acuerdo.

No siendo para más, previa lectura y ratificación; se suscriben cuatro (4) ejemplares del

mismo tenor y efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Jorge R. RAMOS

CARLOS BONJOUR CONSEIO DIRECTIVO CENTRATONY RESIDENTE UTEDYC Secretario General Naciona

ASOCIACIÓN CONSORCIOS CAMINEROS NUN LUNDUNUND LANIN PROVINCIA DE CÓRDOBA

TINO PICCA

Julio Nacional O CENTRAL UTEDYC

CONVENIO COLECTIVO UTEDYC- ASOCIACION DE CONSORCIOS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

			7	1 %	10	0%					
		BASE	01/10/2021		01/12/2021		01/01/2022		01/02/2022		01/03/2022
			REM	NO REM	REM	NO REM	REM	NO REM	REM	NO REM	REM
CATEGORIA I		49.827,66	49.827,66	18.436,24	49.827,66	23.419,00	64.775,96	8.470,70	64.775,96	8.470,70	73.246,66
CATEGORIA II		54.185,04	54.185,04	20.048,46	54.185,04	25.466,97	70.440,55	9.211,46	70.440,55	9.211,46	79.652,01
CATEGORIA III		60.880,16	60.880,16	22.525,66	60.880,16	28.613,68	79.144,21	10.349,63	79.144,21	10.349,63	89.493,84
ANTIGÜEDAD	1% S/ BASICO DEL										
ANTIGOLDAD	TRABAJADOR										
VIATICOS		899,22	899,22	332,71	899,22	422,63	1.168,99	152,87	1.168,99	152,87	1.321,85
REFRIGERIOS		384,25	384,25	142,17	384,25	180,60	499,53	65,32	499,53	65,32	564,85
CAPACITACION											

* Según art. 6.7 del CCT, los valores de los sueldos básicos, viáticos y refrigerios se van incrementando en los mismos porcentuales y condiciones del CCT 736/16

Secretaric aremia Nacion CONSEJO DIRECTIVO CENT UTEDYO

CARLOS BONJOUR
Secretario General Nacional
Consejo Directivo Central
UTEDYC

ANTONY CERÉSTINO PICCA
PRESIDENTE
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN CONSORCIOS CAMINEROS
PROVINCIA DE CÓRDOBA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Documentación Complementaria

Documentation Complementaria						
Número:						
Referencia: Otra Documentación						
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.						

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2021.12.20 13:21:06 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

•	T /			
- 17	J T	im	re	•

Referencia: Dispo 1387-25 Acu 1679-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.